



PS/3141

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 JUL. 2026

VISTO: la invitación recibida en la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic), para participar en el Programa Ejecutivo FOSS For Good - Digital Governance, Cybersecurity and AI Adoption for Public Service, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur (MFA) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a realizarse del 13 de julio al 17 de julio de 2026, en la ciudad de Singapur, República de Singapur;

RESULTANDO: que el curso tiene como objetivo introducir a los participantes en el enfoque de Singapur para aprovechar la tecnología y la digitalización en la mejora de la prestación de servicios públicos, el incremento de la eficiencia del sector público y el fortalecimiento de la gobernanza; los temas incluirán la iniciativa Smart Nation, la inclusión digital, el uso de macrodatos e inteligencia artificial para mejorar los resultados públicos, la ciberseguridad, la gobernanza de datos y la privacidad, así como el enfoque de transformación digital del PNUD, desde una perspectiva de toda la sociedad;

CONSIDERANDO: I) la invitación recibida y dirigida a la Ing Cristina Zubillaga, desde el PNUD Uruguay, y teniendo en cuenta la agenda digital activa que nuestro país impulsa, consideramos esta instancia de capacitación muy importante y oportuna para nuestro país, teniendo en cuenta que Singapur es de los países más avanzados en transformación digital;

II) que la Directora Ejecutiva de Agesic, Ing. Cristina Zubillaga no podrá participar en dicha instancia, el Consejo Directivo Honorario de Agesic resolvió designar a la Ing. Laura González para asistir al referido evento;

III) que, la organización del evento tomará a su cargo el pasaje aéreo, traslados, alojamiento, alimentación y seguro de viaje de la participante;

2026-2-10-0000436



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

IV) que, por el itinerario de vuelo, la Sra. González partirá de la ciudad de Montevideo el día 10 de julio, arribando el día 19 de julio siguiente a la misma ciudad;

V) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo con lo reseñado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

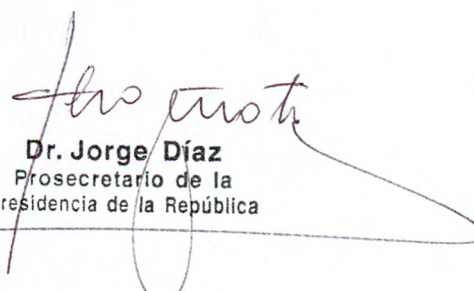
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en Misión Oficial entre los días 10 de julio y el 19 de julio de 2026 a la Sra. Laura González, integrante del Consejo Directivo Honorario de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic), para participar en el Programa Ejecutivo FOSS For Good - Digital Governance, Cybersecurity and AI Adoption for Public Service, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur (MFA) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a realizarse del 13 de julio al 17 de julio de 2026, en la ciudad de Singapur, República de Singapur.

2º. Comuníquese y pase a la Agesic.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República